

# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. Nº 205/07

19 JUN 2007 SALTA. **Expediente S.R.O N°** 19.015/07

### VISTO:

La Resolución D Nº 095/07 (Ad-referéndum del Consejo Directivo) y convalidada por Resolución C.D. Nº 120/07, mediante las cuales se autoriza a la Sede Regional Orán a convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Biología" de la Carrera: "Tecnicatura en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos" de Sede Orán; ٧,

#### CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Sede Orán Nº 058/07 se convoca el Llamado a Inscripción de Interesados, fs. 09/10 de las actuaciones.

Que el Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado, emite el Acta correspondiente a la Instancia de Evaluación de Antecedentes (fs.46/48) y luego el Dictamen que obra a fs. 62/63.

Que durante el plazo que establece el artículo 10º del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. Nº 138/04, para impugnar el dictamen del Tribunal Evaluador, no hubo ninguna presentación.

Que constituido en Comisión el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 07/07 aprueba: a) Convalidar la Resolución de Sede Orán Nº 058/07, b) aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados, c) Designar a la postulante Claudia Susana Donalisio, primera en el orden de mérito.

## POR ELLO;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 07/07 del 05/06/07) RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución de Sede Regional Orán Nº 058/07 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador, que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Biología" de la Carrera: Tecnicatura en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos" de Sede Orán.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Postulante interesada, Sede Regional Orán, y siga a la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencian-, a sus

efectos. D. A. A. mai

Facultad de Cisnolas de la Salud



CHAVE de la Salud